

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 18/06/2025.		1.2 Hora de inicio: 17:38.	1.3 Hora de término: 17:50.	
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Play Place SpA.		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación.		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Avenida Balmaceda #3725 (interior), Valdivia.		Comuna: Valdivia.	Región: Los Ríos.	
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: Play Place SpA.		Domicilio: Avenida Balmaceda #3725 (interior), Valdivia.		
RUT o RUN: 78.152.401-8.	Teléfono: +56920287173.	Correo electrónico: centroplayplace@gmail.cl		
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Maura Navarrete Milanca		Domicilio: Avenida Balmaceda #3725 (interior), Valdivia.		
RUT o RUN: 18.594.441-7	Teléfono: +56920287173.	Correo electrónico: centroplayplace@gmail.cl		
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Mauricio Reyes R.		Domicilio: Avenida Balmaceda #3725 (interior), Valdivia.		
RUN: 18.266.660-3	Teléfono: +56920287173.	Correo electrónico: centroplayplace@gmail.cl		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
	Plan de Descontaminación Ambiental de Valdivia.			

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificar cumplimiento del Artículo 8º, capítulo II PDA Valdivia (Prohibición de calefactores unitarios a leña en establecimientos comerciales).				



4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Decreto Supremo N°25/2016 “Establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la Comuna de Valdivia”.

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso: SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/> ____	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/> ____	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI <input checked="" type="checkbox"/> ____ NO ____
5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI <input checked="" type="checkbox"/> ____ NO ____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)		
En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:		
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <input checked="" type="checkbox"/> ____ NO ____	
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <input checked="" type="checkbox"/> ____ NO ____	
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <input checked="" type="checkbox"/> ____ NO ____	
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <input checked="" type="checkbox"/> ____ NO ____	

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

El Sr. Mauricio Reyes, encargado del local al momento de la fiscalización, firmó acta de notificación electrónica, autorizando a esta Superintendencia notificar el acta de inspección ambiental y futuros procedimientos administrativos vía correo electrónico a la siguiente casilla: centroplayplace@gmail.cl.



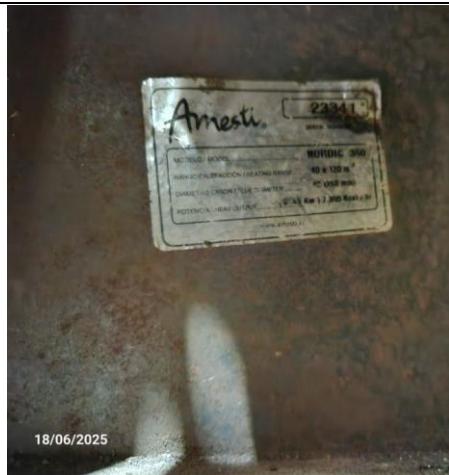
7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Con fecha 18 de junio de 2025, aproximadamente las 17:38 hrs, se concurrió a la instalación comercial denominada "Play Place", ubicada en Avenida Balmaceda #3725 (interior), Valdivia. En el establecimiento se conversó con el Sr. Mauricio Reyes, encargado del local al momento de la fiscalización, a quien se le explicó el objetivo de la fiscalización, enmarcada en lo estipulado en el Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia, D.S. N°25 promulgado con fecha 02 de septiembre del 2016, y publicado el 23 de junio de 2017, específicamente lo establecido en el Artículo 8 del Capítulo II que indica que "A partir del 1° de enero del 2018, se prohíbe la utilización de calefactores unitarios a leña en el interior de establecimientos comerciales, que no cumplan con D.S. N°39, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente". También, se le indicó que los hechos constatados quedarán consignados en la presente acta de inspección ambiental, así como también los registros fotográficos y coordenadas geográficas.

En la fiscalización, se constató en el local comercial un calefactor unitario a leña en funcionamiento, ubicado en la cocina del salón de eventos, de la marca Amesti, modelo Nordic 360 de potencia nominal 8,49 kw, número de serie 23341.

El calefactor identificado y descrito en el punto anterior, se encuentra clasificado en el listado de calefactores certificados a febrero del año 2025, marcado SEC (QR) 9900000001478, publicado por la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), de acuerdo con lo establecido por el D.S. N°46/2013 que "Revisa Norma de Emisión de Material Particulado, para los Artefactos que combustionen o puedan combustionar Leña y Derivados de la Madera, contenida en el Decreto N° 39, de 2011".

Toda la información contenida en el acta de inspección ambiental, así como los registros fotográficos y de posición geográfica, serán utilizados para ser analizados en gabinete.

Registros	
 <p>18/06/2025</p>	 <p>18/06/2025</p>
<p>Fotografía 1. Coordenadas UTM DATUM WGS84 18S Norte: 5.591.451. Este: 653.334. Descripción del medio de prueba: Registro que da cuenta del uso del calefactor durante la actividad inspectiva. A su vez, se observa la marca del artefacto denominada "Amesti" modelo Nordic 360.</p>	<p>Fotografía 2. Coordenadas UTM DATUM WGS84 18S Norte: 5.591.451. Este: 653.334. Descripción del medio de prueba: Registro donde se identifica el modelo del artefacto Amesti modelo Nordic 360.</p>



8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
-	No hay.
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes
No aplica.	No aplica.

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Claudia Bravo Monsalve	SMA	
Felipe Santibáñez Godoy	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
-	-	-

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <u> </u> NO <u> X </u>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado <u> </u> Negación de Recepción <u> </u> Otro <u> X </u> Observaciones: El acta de inspección ambiental será notificada de acuerdo con lo señalado en el punto 6 de la presente acta de inspección ambiental.
---	---

